

ANEXO IV



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - FUE Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación

(Sello y Firma)

Municipalidad de: Santiago de Surco

N° de Expediente: _____

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN:

1.1 LICENCIA DE EDIFICACIÓN:

MODALIDAD DE APROBACIÓN

☒ C

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN N°: 1117-2023-SGLH-GDU-MSS

TIPO DE LICENCIA: EDIFICACIÓN NUEVA

ZONIFICACIÓN: RDM IIIC-1

USO APROBADO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR

ALTURA: CUARTO BOMBAS, 2 SÓTANOS
8 PISOS Y AZOTEA

Municipalidad de
Santiago de Surco
Subsecretaría de
Licencias y
Habitación
V^o
Arg. César A.
Cabrera Echevarría

1.2 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Marcar con X en el casillero que corresponda)

☐ Documento que acredite el derecho a edificar
☐ () Copia de los planos de ubicación y
localización, y de Arquitectura, de la Licencia.

☒ Documento que registre la fecha de ejecución de la obra.
☒ Copia de la sección del Cuaderno de obra en la que se
acredite las modificaciones efectuadas.

☒ () Planos de replanteo de ubicación y localización, y de arquitectura.

☒ () Planos de replanteo de seguridad, Modalidad C y D.

☒ Copias de los comprobantes por pago de revisión.

Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente

118735517

Fecha de pago de tasa municipal correspondiente

 / /

Monto pagado S/. 319.70

1.3 OBRA

SIN VARIACIONES

☐

CON VARIACIONES

☒

Solicita conformidad de obra a nivel de casco habitable (*)

SI ☐

NO ☐

(*) Sólo en edificaciones de vivienda multifamiliar

1.4 INMUEBLE:

Lima

Departamento

Lima

Provincia

Santiago de Surco

Distrito

La Castellana

Urbanización / A.H. / Otro

1

Mz. Lote Sub Lote

4

Paseo de la Castellana

Av. / Jr. / Calle/ Pasaje

N°

Int.

600.00

Area Total (m²)

20.00

Por el frente (m)

30.00

Por la derecha (m)

30.00

Por la izquierda (m)

20.00

Por el fondo (m)

Lima

Inscrito en el Registro de Predios de

N° Código de Predio

Asiento

Fojas

Tomo

o en:

Ficha

47067529

Partida Electrónica

2. ADMINISTRADO: (Según art. 8 de la Ley N° 29090) PROPIETARIO ☒ SI ☐ NO

2.1 PERSONA NATURAL: (Datos de condóminos deben consignarse en el Anexo A).

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	
Domicilio					
Departamento		Provincia		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje
					N° Int.
Estado Civil					
Soltero(a) ☐		Casado(a) ☐		Viudo(a) ☐	
				Divorciado(a) ☐	
Cónyuge					
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	

2.2 PERSONA JURÍDICA: (Datos de condóminos deben consignarse en el Anexo B).

Soluciones Específicas S.A.C.		20506601411	
Razón Social o Denominación		N° RUC	
Domicilio			
Lima		La Victoria	
Departamento		Distrito	
Santa Catalina		Horacio Cachay Diaz	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz.	Lote
			Sub L
		Av. / Jr. / Calle / Pasaje	
		N° Int.	

2.3 APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: PERSONA NATURAL ☒ PERSONA JURÍDICA ☐

Aguilar		Colmener		Jorge Luis	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
001505704		944432610		jorge.aguilar@ifiperu.com	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo electrónico	
Domicilio					
Lima		La Victoria			
Departamento		Provincia		Distrito	
Santa Catalina		Horacio Cachay Diaz		125 202	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz.	Lote	Sub Lote	
				Av. / Jr. / Calle / Pasaje	
				N° Int.	

3. PROFESIONAL RESPONSABLE: RESPONSABLE DE OBRA ☐ CONSTATADOR ☒

Seclén		Collantes		Renzo Eduardo	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
72951889		Arquitecto ☐		Ingeniero Civil ☒	
N° DNI / CE				219612	
				N° Registro CAP/CIP	
989439311		renzo.seclen@ifiperu.com			
Teléfono Fijo		Teléfono Celular		Correo Electrónico	
Domicilio					
Lima		La Victoria			
Departamento		Provincia		Distrito	
Santa Catalina		Horacio Cachay Diaz		125 202	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz.	Lote	Sub Lote	
				Av. / Jr. / Calle / Pasaje	
				N° Int.	

4. CONFORMIDAD DE OBRA:

RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DE OBRA N°:

0372 - 2025 - SGGH - 624 - M55

OBRA EJECUTADA CONFORME A LOS PLANOS APROBADOS DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN O DE REPLANTEO PRESENTADOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

24.04.2025

Fecha

Arq Cesar Armando Olivera Falconi

Sello y Firma del Funcionario Municipal que emite la Conformidad

5. DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN:

5.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EDIFICACIÓN:

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE AMBIENTES POR PISOS O NIVELES Y POR SECCIONES, DE SER EL CASO, INCLUYENDO PASADIZOS, ESCALERAS, CLOSETS, DEPÓSITOS, JARDINES, PATIOS, TERRAZAS, EQUIPAMIENTOS Y OTROS. EN EL CASO DE DEMOLICIÓN PARCIAL, DESCRIBIR LA EDIFICACIÓN REMANENTE.

Ver anexo I.

J

P

Municipio de
Santiago de Surco
Oficina de
Licencias y
Habitación
Vº
Arq. César A.
Cabrera Falcon

- 1.- DE REQUERIR MAYOR ESPACIO SE DEBE ANEXAR HOJAS ADICIONALES FIRMADAS Y SELLADAS POR EL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR Y FIRMADAS POR EL ADMINISTRADO.
- 2.- EL FUNCIONARIO MUNICIPAL DEBE VISAR CADA HOJA ADICIONAL, ASÍ COMO FIRMAR Y SELLAR AL FINAL DE LA MEMORIA DESCRIP EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, PARA SU INSCRIPCIÓN REGISTRAL.

5.2 CUADRO DE ÁREAS: (m²)

PISOS	Nueva (*) (m²)	Existente (m²)	Demolición (**) (m²)	Ampliación (m²)	Remodelación (***) (m²)	SUB-TOTAL (m²)
CTO. DE BOMBAS		98.00			0.93	81.45
SÓTANO 2		589.39			2.49	589.39
SÓTANO 1		588.19			2.49	588.19
PRIMER PISO		417.36		1.00	72.99	418.36
SEGUNDO PISO		411.58			25.35	411.58
TERCER PISO		411.58			31.62	411.58
CUARTO PISO		411.58			28.41	411.58
Superiores (****)		1,852.45			128.93	1,852.45
A. TECH. PARCIAL						
ÁREA TECHADA TOTAL						4,763.58
ÁREA LIBRE						30(27) % 181.64 m²

(*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna.

(**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área demolida.

(***) Para remodelación no se suma al área subtotal.

(****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc.) en el rubro 6. Anotaciones Adicionales Para Uso Múltiple.

5.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARTIDAS	ESPECIFICACIONES	(*)	VALOR POR m²
ESTRUCTURAS	MUROS Y COLUMNAS	B	413.59
	TECHOS	C	210.01
ACABADOS	PISOS	D	119.73
	PUERTAS Y VENTANAS	D	103.89
	REVESTIMIENTOS	F	78.48
	BAÑOS	C	66.79
INSTALACIONES	ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	B	271.71
Valor por m² (S/.)			1,264.20

(*) Consignar la letra de la categoría correspondiente según el Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación vigente.

5.4 VALOR DE OBRA:

TIPO DE OBRA	UND	ÁREA TECHADA	VALOR UNITARIO (S/.)	PRESUPUESTO ESTIMADO (S/.)
EDIFICACIÓN NUEVA	m²	4,763.58	1,317.41598	6,275,616.42
AMPLIACIÓN	m²	1.00	(ver Anexo II)	1,218.36
REMODELACIÓN	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	374,790.64
REFACCIÓN (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
CERCADO	ml	(No corresponde)	(No corresponde)	
DEMOLICIÓN (**)	m²			
VALOR DE OBRA TOTAL (*)				S/ 6,651,625.42

(*) No aplicable para calcular tasas y derechos.

(**) De tratarse de demolición parcial: consignar los valores de la edificación remanente.

(***) Aplica sólo para obras que se ejecuten en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

5.5 RÉGIMEN INTERNO:

(LLENAR SÓLO PARA UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN)

5.5.1 RÉGIMEN ELEGIDO:

a) PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN

☒

b) INDEPENDIZACIÓN Y COPROPIEDAD

☐

c) COEXISTENCIA DE RÉGIMENES DISTINTOS

☐

5.5.2 REGLAMENTO INTERNO:

a. Reglamento Interno Modelo aprobado por Resolución Viceministerial N° 004-2000-MTC-15.04.

☐

b. Reglamento Interno propio.

☒

6. ANOTACIONES ADICIONALES PARA USO MÚLTIPLE:

Pisos	Nueva	Existente	Demolición	Ampliación	Remodelación	Sub-Total
Quinto Piso		411.58			24.35	411.58
Sexto Piso		411.58			24.35	411.58
Séptimo Piso		411.58			24.35	411.58
Octavo Piso		410.92			32.13	410.92
Azotea		206.79			23.75	206.79
SUBTOTAL		1,852.45			128.93	1,852.45

DE REQUERIR MAYOR ESPACIO SE DEBE ANEXAR HOJAS ADICIONALES FIRMADAS Y SELLADAS POR EL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR Y FIRMADAS POR EL ADMINISTRADO.

7. DECLARACIÓN Y FIRMAS:

DÍA 02 MES 01 AÑO 25

Los suscritos declaramos que la información y documentación presentadas son ciertas y verdaderas, respectivamente.

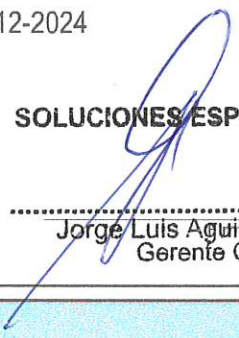
(Los suscritos deben visar cada una de las páginas que conforman este formulario).

Declaro que la obra se ha ejecutado conforme a los planos aprobados de la licencia o de replanteo, así como el levantamiento de las observaciones que pudiera contener el último informe de visita de inspección correspondiente a la verificación técnica.

Fecha de ejecución: Inicio: 21-12-2023 / Culminación: 14-12-2024


Firma y sello del Profesional Responsable

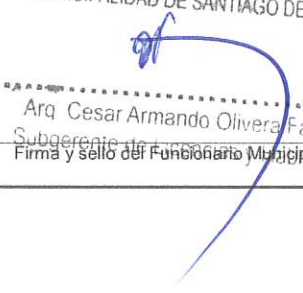
SOLUCIONES ESPECIFICAS S.A.C.


Jorge Luis Aguilar Colmenier
Gerente General

8. DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN:

24.04.2025
Fecha de expedición

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO


Arq. Cesar Armando Olivera Falconi
Subgerente de Planeación y Desarrollo Urbano
Firma y sello del Funcionario Municipal que autoriza

DECLARACION JURADA DE VIGENCIA DE PODER

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

PERSONA NATURAL



PERSONA JURÍDICA



Aguilar Colmener, Jorge Luis

Apellidos y Nombre(s)

0015057014

N° DNI / CE

924516832

Teléfono

alejandro.otaiza.m@gmail.com

Correo Electrónico

Domicilio

Lima

Departamento

Lima

Provincia

La Victoria

Distrito

Santa Catalina

Urbanización / A.H. / Otro

Mz.

Lote

Sub Lote

Horacio Cachay Diaz

Av. / Jr. / Calle / Pasaje

125

N°

202

Int.

Poder inscrito en:

C0003

Asiento

Fojas

Tomo

o en:

11524860

Ficha

Partida Electrónica

Registro de Mandatos

Registro Mercantil



Oficina Registral de:

Lima

Declaro tener representacion vigente segun la información consignada en la presente Declaracion Jurada, por lo que comprobarse fraude o falsedad en ellas se me aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de declarar la nulidad de la autorización sustentada en dicha informacion y de interposición de la correspondiente denuncia penal.

SOLUCIONES ESPECIFICAS S.A.C.

Fecha: 02-01-2025

Jorge Luis Aguilar Colmener
Gerente General

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad, del inmueble ubicado en:

Lima	Lima	Santiago de Surco
Departamento	Provincia	Distrito
La Castellana	I	04
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote
		Sub Lote
		Paseo de la Castellana
		Av. / Jr. / Calle / Pasaje
		N°
		Int.

Municipalidad de
Santiago de Surco
Subgerencia de
Proyectos y
Urbanismo
Vº Bº
Ald. César A.
Cabrera Alcon

Sometiendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la presente declaracion, para lo cual sello y firmo el presente documento.

ARQUITECTO ☐

INGENIERO ☒

Seclen Collantes, Renzo Eduardo 219612

Apellidos y Nombre

N° CAP / CIP

Horacio Cachay Diaz N°125, Int. 202, Urb. Santa Catalina

Santiago de Surco

Dirección (Av. /Calle /Jr.)

Distrito

949286257

renzo.seclen@ifiperu.com

Telefono

Correo Electrónico

Notificar por Correo electrónico

SECLÉN COLLANTES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 219612
Sello y Firma

P